

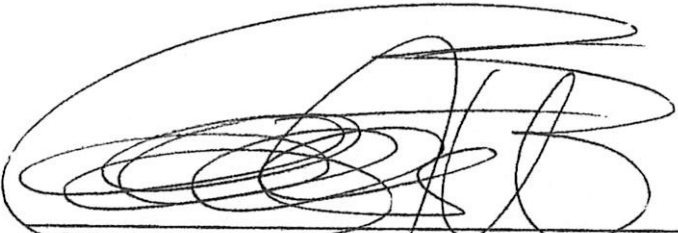
	CERTIFICACIÓN DE PREDIOS	Código: F - 197
		Versión: 001
		Fecha: Julio de 2020
SP.140.05.04-011-2025		

La alcaldía de Puerto López **Secretaría de Planeación**

CERTIFICA:

Que una vez revisado el **PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** (PBOT), Acuerdo Municipal número 031 del 10 de diciembre del año 2019 "*Por Medio Del Cual Se Adopta La Revisión General Del Plan Básico De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Puerto López Y Se Dictan Otras Disposiciones*", y según el Plano CU-5, "*Áreas Con Condición De Amenaza Y Riesgo*", predio denominado **POLIDEPORTIVO URB VILLA SUIZA**, área Urbana del municipio de Puerto López-Meta, identificado con cedula catastral No. **50573 00 01 0014 0230 000** y matricula inmobiliaria No. **234-15405**, se encuentra **UBICADO EN AMENAZA Y RIESGO MEDIO**, por ende no se encuentra localizado en una zona que represente riesgo, "Amenaza mitigable".

Dado en el Municipio de Puerto López (Meta), a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2025.


GUILLERMO ANDRÉS VIVEROS ESCOBAR
 Secretario de Planeación Municipal

Elaborado: 	Revisado: 	Aprobado: 
Nombre: Inq. Luis Carlos Peláez García	Nombre: Mtro. Angel Gabriel Fetecua	Nombre: Guillermo Andrés Viveros Escobar
Cargo: Apoyo profesional	Cargo: Apoyo Profesional	Cargo: Secretario de Planeación Municipal
Fecha: 19/06/2025	Fecha: 19/06/2025	Fecha: 19/06/2025